



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje:

MEDICINA ALTERNATIVA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8640	18	16	34	3

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso	Licenciatura	(MCPE) MEDICO CIRUJANO Y PARTERO / 8o.	CISA I8570

Área de formación:

OPTATIVA ABIERTA

Perfil docente:

El profesor que impartirá la asignatura debe contar con el grado de Licenciatura en el campo de las ciencias de la salud con formación y/o experiencia en las medicinas alternativas o complementarias. Deberán tener preferentemente disposición para el cambio e innovación en la enseñanza. Así como conocimientos y experiencia en la aplicación de metodologías de la enseñanza y en el aprendizaje desde el enfoque educativo de las competencias profesionales integradas.

Elaborado por:

Dr. Osmar Juan Matsui Santana
Dra. Martha Villaseñor Farías
Dr. Luis Valtierra

Evaluated and updated by:

Academia de antropología y cultura de la salud

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

30/06/2016

07/07/2016

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
Profesionales
Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales.
Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.
Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.
Socio- Culturales
Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias.
Técnico- Instrumentales
Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.

3. PRESENTACIÓN

La concepción de la enfermedad, el diagnóstico y el tratamiento varían en cada cultura y, de acuerdo a su cosmovisión, determinan los criterios médicos, remedios y terapéuticos que habrán de utilizar. Las medicinas naturales poseen un marco filosófico diferente del que soporta la medicina convencional, de manera que aplican procesos de diagnóstico y terapéuticos propios.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), las refiere como Medicinas Alternativas y Complementarias (MAC), y se utilizan cada vez más, tanto en países "desarrollados" como en los "en desarrollo", en paralelo con la medicina convencional. Más del 80% de la población mundial ha hecho uso de ellas.

La Constitución Mexicana reconoce a la Medicina Tradicional como un derecho cultural de los pueblos indígenas. La Ley General de Salud señala en el Artículo 6o. VI Bis. y el Artículo 93 el reconocimiento, respeto y promoción de su desarrollo, toma en cuenta las estrategias de la OMS sobre Medicina Tradicional de conformidad con la legislación local y sus 4 objetivos: formular políticas, fomentar la seguridad, la eficacia y la calidad, garantizar el acceso y promover su uso racional. Y fue incorporada por decreto desde 1896 existen en varias de las normas oficiales mexicanas.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Comprende la existencia de diversos sistemas de atención informales de la salud en la población, con base en los principios de interculturalidad, éticos y normativos.
Analiza las políticas públicas internacionales y nacionales, así como las normas relacionadas con las medicinas alternativas y complementarias, desde una postura crítico-reflexiva en la atención integral.
Establece el respeto, la empatía y el rapport necesarios para identificar el uso de Medicinas Alternativas y complementarias en la población que atiende.
Evalúa, desde una posición científica, el riesgo y seguridad del uso de medicinas alternativas o complementarias en la atención de la salud de la población.
Orienta con profesionalismo a la población sobre la seguridad, eficacia y calidad de las diferentes

medicinas alternativas y complementarias.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los distintos sistemas formales e informales de atención a la salud.• Reconoce el uso de medicinas alternativas y complementarias en la población que atiende.• Analiza desde el punto de vista científico la efectividad y/o probables riesgos del uso de medicinas alternativas y complementarias.
Teóricos	<ul style="list-style-type: none">• Evolución de las diferentes formas de atención a la salud en el mundo.• Las medicinas alternativas y complementarias en la actualidad.• Normatividad sobre medicinas alternativas y complementarias.• Principios y fundamentos de las medicinas alternativas y complementarias más usadas en la población.• Principales usos y aplicaciones de las medicinas alternativas y patologías en las que comúnmente se emplean.• Seguridad, eficacia y calidad de las medicinas alternativas y complementarias• Riesgos en el uso de diferentes medicinas alternativas y complementarias.• Centros de investigación, atención de medicinas alternativas y complementarias.• Agencias y políticas de regulación de medicamentos y alimentos• Políticas internacionales y nacionales sobre el uso de medicinas alternativas y complementarias.
Formativos	<ul style="list-style-type: none">• Aplica los principios éticos normativos en su práctica profesional.• Usa el pensamiento crítico y reflexivo en la atención integral de la salud de las personas• Respeta las características interculturales de los grupos poblacionales.• Actúa con profesionalismo en la atención de la salud de las personas.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Evolución de las diferentes formas de atención a la salud en el mundo.

Políticas internacionales y nacionales sobre medicinas alternativas y complementarias en la actualidad.

Normatividad sobre medicinas alternativas y complementarias.

Principios y fundamentos de las medicinas alternativas y complementarias más usadas en la población.

Principales usos y aplicaciones de las medicinas alternativas y patologías en las que comúnmente se emplean.

Seguridad, eficacia y calidad de las medicinas alternativas y complementarias

Riesgos en el uso de diferentes medicinas alternativas y complementarias.

Universidades, Centros de investigación y unidades de atención a la salud que incluyen el uso de medicinas alternativas y complementarias.

Agencias y políticas de regulación de medicamentos y alimentos

Políticas internacionales y nacionales sobre el uso de medicinas alternativas y complementarias.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Durante el curso utilizaremos diversas técnicas didácticas para la revisión de cada uno de los temas. Aunque preferentemente utilizaremos:

- Trabajo colaborativo, A
- Aprendizaje basado en problema,
- Aprendizaje situado.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
D1. Identificar los conceptos elementales de la medicina alternativa y de la Interculturalidad en salud	1. Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que identifiquen por lo menos 5 conceptos vinculados a la comprensión de la Medicina alternativa y de la interculturalidad en salud los cuales serán redactados en una cuartilla.	Prácticas médicas Medicinas alternativas Grupos étnicos Grupos marginales
2. Identificar los principales enfoques y ámbitos de la Medicina alternativa	2. Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que Describa por lo menos 2 definiciones de Medicina alternativa y de interculturalidad, así como 5 ámbitos con los cuales tiene relación, que serán redactados en una cuartilla.	
3. Identificar las características elementales de la medicina tradicional y las medicinas complementarias.	3. Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que distinga por lo menos los conceptos y característica básica de la medicina tradicional y 5 formas de medicinas complementarias.	
4. Identificar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como los principios básicos de la Bioética.	4. Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que determine por lo menos las características básicas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como los 4 principios básicos de la Bioética, que serán redactados en una cuartilla.	
	5. Se desarrolla en trabajo	

5. identificar características básicas del sufrimiento y la muerte en el proceso salud-enfermedad. a doble clic para editar	grupal, y de manera individual que determine por lo menos las características básicas del enfoque antropológico-filosófico en torno a la muerte del ser humano, que serán redactados en una cuartilla.	
--	--	--

9. CALIFICACIÓN

1. Cuadro comparativo	15 %
2. Solución de problema	15 %
3. Análisis del proceso grupal	15 %
4. Tareas individuales	25 %
5. Ensayo	30 %

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ramírez León, GA; Ramírez Pelayo, AR; Daneri Navarro, A; Núñez Serafín, MR; Vázquez García A; Matsui Santana, OJ; Díaz Rodríguez, M; Alvarez de la Cuadra, J; Santoscoy García, AE. Medicinas Alternativas y Complementarias en Jalisco. Síntesis ejecutiva. COEPES Jalisco. "Las Terapias Alternativas en Jalisco: Una Investigación Interinstitucional" Realizado con Apoyo de COECYTJAL No. de Registro 2010-196
Estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional 2002-2005. Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza.
http://whqlibdoc.who.int/hq/2002/WHO_EDM_TRM_2002.1_spa.pdf
National Center for Complementary and Alternative Medicine, NCCAM: <http://nccam.nih.gov/health/whatiscam/>
National Cancer Institute, NCI: http://www.cancer.gov/cam/health_definitions.html
12) Marco legal de la medicina tradicional y las medicinas complementarias. Subsecretaría de Innovación y Calidad y la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural. Secretaría De Salud. México.
http://www.dgplades.salud.gob.mx/interior/dmti_marco.html

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Organización Mundial de la Salud. Diciembre de 2008. Nota descriptiva N°134, Medicina tradicional.

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs134/es/index.html>

Ley Marco para América Latina sobre Medicina Tradicional y Medicinas Complementarias. Parlamento Latinoamericano 2006-2007. Sao Paulo,